



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD



MEMORIAS LEGISLATIVAS

DIP. KARLA RODRÍGUEZ
PALACIOS

Periodo de Receso

16 de diciembre de 2022 a 14 de enero de 2023



MEMORIAS LEGISLATIVAS

La transparencia y rendición de cuentas, son elementos importantes que dotan de fuerza a nuestro sistema democrático, como integrante del Poder Legislativo y en cumplimiento a lo que establece el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito informar las acciones realizadas en mi función legislativa como representante del Distrito Local 14, durante el primer periodo de receso del segundo año legislativo.



ACTIVIDADES

Durante este periodo de receso he realizado diversas actividades enfocadas en la ciudadanía del Distrito que represento, éstas se pueden clasificar en:

- A. Atención personal a ciudadanas y ciudadanos del Distrito Local, para escuchar, recibir y atender peticiones.
- B. Donación de Cobijas y Juguetes.
- C. Resultados a peticiones de las y los ciudadanos.
- D. Convivencia con la comunidad del distrito.
- E. Asistencia a eventos cívicos y sociales como representante del H. Congreso del Estado.
- F. Entrevistas con medios de comunicación.
- G. Asistencia a Sesión Extraordinaria de Pleno.
- H. Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo.





ATENCIÓN PERSONAL A CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL DISTRITO LOCAL PARA ESCUCHAR, RECIBIR Y ATENDER PETICIONES

La Casa de Gestión a más de un año de apertura se mantiene abierta a toda la ciudadanía, en ella me reúno con habitantes de las múltiples comunidades que integran el distrito que represento, en las que he escuchado sus necesidades, sus inquietudes sobre la administración pública y sus propuestas para la mejora y progreso de sus comunidades.



Asimismo, muchas personas se han acercado a solicitar diversos apoyos, los cuales van, desde la gestión de obras de infraestructura, hasta el acompañamiento y asesoramiento en trámites personales o colectivos, con dependencias gubernamentales.



ATENCIÓN PERSONAL A CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL DISTRITO LOCAL PARA ESCUCHAR, RECIBIR Y ATENDER PETICIONES

PARTIENDO ROSCA DE REYES CON
NUESTRA GENTE DEL DISTRITO.



En la casa de gestión no solo escucho las necesidades de las personas, sino podemos pasar un rato agradable, en esta época compartiendo con ellos rosca de reyes.



DONACIÓN DE JUGUETES Y COBIJAS Y CONVIVENCIA CON LA COMUNIDAD

Realicé distintas aportaciones a la población del distrito, además de tener la oportunidad de convivir con la comunidad y pasar un agradable momento para poder conocerlos y que logremos tener un acercamiento y fomentar la confianza conmigo como representante del distrito.



DONACIÓN DE JUGUETES Y COBIJAS Y CONVIVENCIA CON LA COMUNIDAD

Además, donamos juguetes a diversas organizaciones de ciudadanos o representantes comunitarios y directamente a las y los niños en sus comunidades.



RESULTADOS A PETICIONES DE LOS CIUDADANOS

VISITA A CANOAS ALTAS

Desde el inicio de mi cargo como Diputada del Distrito Local 14 he recibido peticiones y escuchado necesidades diversas, ahora vemos los resultados del trabajo realizado.



Propuse e insistí en un proyecto integral de rehabilitación y construcción de plaza cívica y domo de la escuela primaria Leonardo Bravo de la comunidad de Canoas Altas.

Visité la escuela para constatar los avances de la obra en proceso.



ASISTENCIA A EVENTOS CÍVICOS Y SOCIALES COMO REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Fui invitada y asistí al **“Parlamento de las niñas y los niños de México”** evento a cargo del Instituto Nacional Electoral en Ciudad Serdán.

En este evento niñas y niños concursaron exponiendo con oratorias acerca de temas bastante importantes para la sociedad hoy en día. Fue una grata experiencia escuchar a cada uno de los participantes y observar el interés de nuestros pequeños en este ejercicio de reflexión.





Quiero felicitar y destacar el trabajo de todas y todos: niñas, niños, madres y padres de familia y maestras y maestros que se esforzaron y dieron todo en este importante evento. ¡Enhorabuena!





REUNIÓN CON EL
GOBERNADOR DEL
ESTADO, DIPUTADOS Y
DIPUTADAS DE LA LXI
LEGISLATURA 



ARRANQUE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO Y ENTREGA DE APOYOS PARA EL BIENESTAR



El fortalecimiento del campo siempre ha sido uno de mis principales objetivos como Diputada, por eso asistí al arranque de este programa tan importante para las y los campesinos, pues se entregaron diversos apoyos a 12 municipios (Cuyoaco, Ixtacamaxtlán, Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Salvador el Seco, Soltepec, Tepeyahualco y Libres) que van desde tractores, fertilizantes, árboles frutales hasta cabezas de ganado. Esto con la finalidad de promover al sector agrícola y ganadero



ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Es grato ser invitada a los diversos espacios de medios de comunicación para que las y los ciudadanos escuchen de viva voz y conozcan mi trabajo como Diputada Local del Distrito 14, el cual represento.

- La KeBuena 93.5FM
- Fernando Castro (Cd. Serdán Noticias)
- Chávez te informa
- Tun In Radio 107.9 FM



ASISTENCIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO

Aprobación de las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2023.



Aprobación y toma de protesta de los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, por el periodo 2022-2024.



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Mi labor principal como Diputada Local es legislar, por lo cual, siempre he tomado en cuenta las necesidades y preocupaciones de todas y todos los poblanos, en este sentido, el trabajo legislativo que he implementado durante este periodo de receso ante la Comisión Permanente es el siguiente:

INICIATIVA

21 de diciembre de 2022. Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla.

Objetivo: Establecer que las y los jóvenes puedan desarrollar un trabajo digno de acuerdo a sus destrezas para elevar su calidad de vida, así mismo que tengan derecho a la igualdad de oportunidades y trato relativo a la inserción, remuneración, promoción en sus condiciones en el trabajo tomando en cuenta su edad y tiempo de estudio.

INICIATIVA

6 de enero de 2023. Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción VIII del artículo 299 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Objetivo: Establecer que referente al impedimento para contraer matrimonio por causa de impotencia física incurable o cualquier enfermedad que sea además contagiosa y hereditaria, éstos no se actualizarán cuando por escrito sean aceptados por la otra persona contrayente.

INICIATIVA

13 de enero de 2023. Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforman las fracciones XXXIII y XXXIV del artículo 6 Bis de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Objetivo: Considerar como discriminación difundir sin consentimiento del agraviado o agraviada, información sobre su condición y antecedentes de salud física o mental; así como estigmatizar y negar derechos a personas con VIH/SIDA o que cuenten con alguna otra





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

